

Cuadro Final - Directivos - Nivel Secundaria

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica					c) Tiempo de servicios		d) Experiencia		Total	Observaciones
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pedagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación	Título Universitario distinto a la carrera de educación.	Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.	Por cada año fiscal de servicios oficiales en la CPM.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectivo con acto resolutivo, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, por haber desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.		
			8	12	16	20	24	10	7	5	4	3.5	2	0.5 punto por cada año	1.5 puntos por cada año.	1 punto por cada año.		
Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20					Puntaje Máximo 10		Puntaje Máximo 14						
1	31778 - 33341	TAYARA YACLA CARMEN MERCEDES			16											8.17	53.17	
2	32094 - 32727	GARCIA ATOCHE GISELLA				20										5	52	
3	32004 - 32275	ANCAJMA ZAPATA ROBERT														2.7	45.32	EXP. 34248 RECLAMO VALIDO
4	32314 - 32610	ALAMO PALACIOS SOCORRO														5.5	44.5	EXP. 34231 - RECLAMO VALIDO
5	31619	PAJUI BOLLANOSER ROSA			12											12.89	44.2	EXP. 34229 RECLAMO VALIDO
6	32555	GARCIA BUSTAMANTE CARMEN LEONOR				16										9	42	
7	31739	ENCALADA CARMEN, RAUL WULMAR	8													14	41	
8	32859	SALDARRIAGA ATOCHE REYNA MARTINA					20									0.86	40.69	EXP. 34258 DOCENTE SI FIGURA EN CUADRO DE EVALUACION
9	32720	AGUIRTO ROSAS ELBER	12													1.625	39.625	
10	31628 - 31632 - 33014	ALAMO GUTIERREZ SUSANA														2.5	36.3	EXP. 34192 - 34208 RECLAMO VALIDO
11	33329 - 33525 - 32882	ABRAMONTE NUÑEZ GERARDO	12													14	36	EXP. 34283 RECLAMO VALIDO
12	32613	SANZ OLIVARES, CARMEN DEL PILARMMO	12													4.62	35.62	EXP. 34279 RECLAMO PROCEDENTE EN PARTE, NO SE CONSIGNA SEGUNDA ESPECIALIDAD POR CUANTO EN LA FICHA ESCALAFONARIA ALCANZADA OPORTUNAMENTE POR EL EQUIPO DE ESCALAFON NO A REGISTRADO.
13	31641	CASTRO ROSAS ORFELIA	12													3.12	34.12	EXP. 34216 RECLAMO VALIDO
14	31719 - 32611	HERRANDEZ VILLALBA PETER														1.5	33.5	
15	31655 - 32601	ESPINOSA ZAPATA LUIS	12													1.62	33.62	EXP. 34214 RECLAMO VALIDO
16	32210 - 33342	NAVARRO TOCITO LUZ HAYDÉE				20										0.5	31.99	EXP. 34228 RECLAMO VALIDO
17	33060	GUTARRA CRUZ CARMEN DE LOS MILAGROS	8		12											6.96	30.96	
18	32712	LEBRINA CARRERO JUAN														1.625	30.625	
19	31738	NAVARRO PORTOCARRERO BELISARIO														1.5	29.5	
20	31772	ORTIZ COLUMA, DONATO	12													0.25	28.25	
21	33276	SANVEIRA PIZARRO LUIS ALBERTO	12													2.75	28.09	
22	33531	RAMIREZ NAVARRO DANNY HUMBERTO	8													1.5	27.8	EXP. 34318 RECLAMO VALIDO EN PARTE SUBE EL PUNTAJE ESPECIFICO Y BAJA PUNTAJE EN OTROS CARGOS DE CONTABILIDAD LAS 7 RD DE MAYOR RESPONSABILIDAD
23	32596	DE LA CRUZ GIRON FLORE MARIA	8	12												0.375	27.375	
24	31745 - 31757	PALACIOS SANCHEZ JUANNA	8													0.25	27.25	
25	31759	GUILLERMO VASQUEZ CARMEN	8													6	26	EXP. 34260 RECLAMO VALIDO
26	31882 - 31886	QUIROPE ORDOÑEZ MILTON	8													2	25	EXP. 34220 NO CORRESPONDE POR SER EQUIVALENTES.
27	32432	RAMIREZ CALDERON MARIO	8													2.75	24.75	
28	31613 - 31888 - 32790	GUAYARA RIVAS LINDOR			12											10	24.65	EXP. 34213 SE EVALUO TIEMPO TOTAL, TIEMPO ESPECIFICO Y TIEMPO DE MAYOR JERARQUIA DE ACUERDO A FICHA ESCALAFONARIA DE ENCARGATURA DE DIRECCION LA CUAL CONSIGNA EL PUNTAJE QUE SE LE A CONSIGNADO EN SU EVALUACION.
29	32554 - 32735	MERINO ZAPATA MARIA TERESA														7	24.375	
30	32166 - 33363	CASTILLO LUDEÑA YOHANA	8													7.35	24.35	EXP. 34290 FICHA ESCALAFONARIA REPORTA 14.7 X 0.5 = 7.35
31	31780	ROJAS VALLADARES, MARIBEL DEL PILAR	8													4	24.15	
32	31722 - 32615	REYES PALACIOS OSCAR	8													2	23.75	EXP. 34356 NO PROCEDE RECLAMO POR QUE SE AH EVALUADO LA FICHA ESCALAFONARIA EMITIDA EN SU OPORTUNIDAD POR EL EQUIPO DE ESCALAFON. ASIMISMO PARA LOS RECLAMOS NO PROCEDE ADJUNTAR NUEVA DOCUMENTACION, CORRESPONDIENDO A LA COMISION ADJUDICAR EN FUNCION A LA FICHA ESCALAFONARIA QUE NOS ALCANZADO QUE NOS ALCANZADO EL EQUIPO DE ESCALAFON.
33	32240	SILVA YEGIA JACQUELINE MARIBEL	8													2	23	
34	31730	GIRON SAavedra RODOLFO	8													10	22.5	
35	32908	DUQUE MIRANDA TRINIDAD MARGOTH	8													2.24	22.24	EXP. 34282 DOCENTE SI FIGURA EN CUADRO DE EVALUACION
36	31769	RUMICHE ZAPATA, JUAN JOSE	8													2	20.25	
37	32559	ROBLES RAMIREZ DIANA	8													10	19.08	
38	31688	MOLINA CRUZ FLORENCIO MAXIMIANO	8													7	17	
39	31811	ORONCILLA ARELLANO, JOSE HERMOGENES	8													2	16.5	
40	31715	MARCHENA REQUENA JOSE	8													2	15	
41	32725	JUAREZ GOMEZ WILFREDO	8													10	10.625	
42	31770	CRISANTO CALDERON, RAUL														2	6.5	
43	34427	ANCAJMA REYES JAIME SANTIAGO																NO PROCEDE POSTULACION. Debe realizarse una postulación por fase: a) La primera postulación en la fase I, que corresponde a la UGEL donde se encuentra nombrado el postulante; b) La segunda postulación en la fase II, que corresponde a una UGEL distinta de la región donde se encuentra nombrado el postulante.

Cuadro Final - Directivos - Nivel Primaria

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica					c) Tiempo de servicios	d) Experiencia		Total	Observaciones	
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pedagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación	Título Universitario distinto a la carrera de educación.		Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.			Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.
			8	12	16	20	24	10	7	5	4	3.5		2	0.5 punto por cada año			1.5 puntos por cada año.
Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20					Puntaje Máximo 10		Puntaje Máximo 14						
1	32416	DIOSIS CARMEN AURORA		12										7		14	45	
2	31629	PAIVA BOULANGGER ROSA		12										7		12.87	44.27	EXP. 34229 RECLAMO VALIDO
3	31699	RIVERA VIDAL GRACIELA			16									7		6.25	43.25	EXP. 34281 NO PROCEDE RECLAMO POR EL TIEMPO DE SERVICIO DEL CARGO ES DE ACUERDO A LA FICHA ESCALAFONARIA.
4	32431 - 32612	CARRILLO BURGOS ROSA		12							3.5	2		7		7.875	42.375	
5	32305	NAVARRO VILCHEZ OFELIA VICTORIA	8											7		14	41	EXP. 34196 PROCEDE RECLAMO
6	32411	DIOSIS CARMEN MARIA MAGDALENA				20								7		1.125	40.125	
7	33057	AGUILAR OTERO FLOR DE MARIA			16									7		5	40	
8	32609 - 32628	SUAREZ GONZALEZ ELIEN		12										7		2	36	
9	31740	VERGARA LAGO SANDRA			16									7		10	36	
10	33351	CORCOVA ZAPATA VENEY MARGOT			16									7		2	35	
11	31670 - 33320	MARTINEZ LITANO OLIVIA LIDA	8											7		6.5	34.5	EXP. 34210 PROCEDE RECLAMO
12	32614	RIVAS CHERO NERY	8											7		10	31.37	EXP. 34315 PROCEDE RECLAMO EN PARTE, RESPECTO AL TIEMPO ESPECIFICO NO PROCEDE EN EL DIPLOMADO POR NO SER DE LOS ULTIMOS CINCO AÑOS.
13	31645	PERA NEÑEZ CARLOS			16									7		2	31	
14	31724	ZAPATA MONTENEGRO DENIS	8											7		2	30.5	
15	31771	MARQUEZ MORALES, MAYRA FIDRELLA	8											7		6	29	
16	31659	CHAVEZ NAVARRO JUAN GUILLERMO			16									7		2	28	
17	31835	MONDRAGON CERVERA, ELA			12									7		2	28	
18	31677	CUBA REYES ROSA MARIA	8											7		2	27	
19	31678	NOLE PIZARRO JANNINA	8											7		6.5	26.5	
20	32545	ALVAREZ VALDIVIEZO RAMONA	8	12										7		2	26	
21	32703	ALVAREZ MEZA MARIBEL	8											7		10	25.5	
22	33334 - 33628	VIDAL AVILA ELY DAYANA	8											7		5	25.3	EXP. 34224 PROCEDE RECLAMO OTRO TITULO
23	32564	NAVARRO RUEDA SANDRA	8											7		2	24.5	
24	32662	EGARRA PERA JAMITHA ROSALI	8											7		2	24	
25	32705	JIRON GONZALES ELVIA		12										7		2	24	
26	31636	PAIVA BOULANGGER DORIS ELENA	8											7		10	23.87	EXP. 34222 PROCEDE RECLAMO
27	32724	VIDAL GONZALES OLGA		12										7		5.5	22	
28	31663 - 31029	CAJEDON FLORES CLAUDIA ROSA	8											7		2	21.63	
29	32733	ZAPATA JUAREZ TANY												7		7	19	
30	32756	GONZALES FLORES JAIME												7		10	17	EXP. 34343 NO PROCEDE RECLAMO, POR CUANTO SE OTORGA PUNTAJE, SEGUN LA ESCALA MAGISTERIAL EN LA QUE SE ENCUENTRA EL POSTULANTE, SIEMPRE QUE SEA SUPERIOR A LA MINIMA REQUERIDA.
31	31657	SAAVEDRA SILVA ROBINSON												7		6	17	
32	32228	PANTALEON MEJIA CYNTHIA												7		4	8	

Cuadro Final - Directivos - Nivel Inicial

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica					c) Tiempo de servicios	d) Experiencia		Total	Observaciones	
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pedagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación	Título Universitario distinto a la carrera de educación.		Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.			Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutorio, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.
			8	12	16	20	24	10	7	5	4	3.5		2	0.5 punto por cada año			1.5 puntos por cada año.
Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20					Puntaje Máximo 10		Puntaje Máximo 14						
1	32562	GALLO OTTERRERZ ROMANA		12										7		14	47	
2	33332 - 33585	VENTIMILLA CARRASCO MAGALI DEL ROSARIO		12										7		10	29.75	
3	31756	MIRAHUANGA MAYO ISABELINA		12										7		2	27	
4	32367	SANTILLANA AGUIRTE LILY ANNIE												7		10	24	
5	31729	GARCIA NAVARRO MARIA CECILIA	8											7		2	20	
6	32561	ARQUERO ALAMA JULIANA												7		4	16.37	EXP. 34206 PROCEDE RECLAMO

Cuadro Final - Jefe de Laboratorio

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica				c) Tiempo de servicios	d) Experiencia		Total	Observaciones		
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación		Título Universitario distinto a la carrera de educación.	Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.			Por cada año fiscal de servicios oficiales en la CPM.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.
			8	12	16	20	24	10	7	5	4	3.5	2	0.5 punto por cada año	1.5 puntos por cada año.	1 punto por cada año.		
			Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20				Puntaje Máximo 10	Puntaje Máximo 14					
1	32428	ANCAJMA REYES JAIME SANTIAGO		12										10	4.37	5.6		31.97
2	33542	RUIZ COBEÑAS PRAEDES GLORIA		12									2	10		6.67		30.67
3	32085	REYES HERRERA MARIA ANGELENA							7	5			2	6	4.5			22.5

Cuadro Final - Especialista

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica				c) Tiempo de servicios	d) Experiencia		Total	Observaciones			
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación		Título Universitario distinto a la carrera de educación.	Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.			Por cada año fiscal de servicios oficiales en la CPM.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.
			8	12	16	20	24	10	7	5	4	3.5	2	0.5 punto por cada año	1.5 puntos por cada año.	1 punto por cada año.			
			Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20				Puntaje Máximo 10	Puntaje Máximo 14						
1	31611	MARTINEZ ALBAN JOSE EVARISTO																	NO PROCEDE RECLAMO: EN EXP. PIMIGENIO SOLICITA SOLO PARA EVALUACION AL CARGO DE ESPECIALISTA EN EDUCACION. NO EXISTIENDO PLAZA.

Cuadro Final - Coordinador

N°	HRC	Nombre y Apellido	a) Escala magisterial					b) Formación académica				c) Tiempo de servicios	d) Experiencia		Total	Observaciones			
			Cuarta Escala	Quinta Escala	Sexta Escala	Séptima Escala	Octava Escala	Grado de Doctor	Grado de Maestro	Otro título pedagógico emitido por instituto superior pagógico u otro título de licenciado en educación, emitido por una universidad.	Título de Segunda Especialidad en Educación		Título Universitario distinto a la carrera de educación.	Diplomado en Gestión Pedagógica o Gestión Escolar o Gestión Pública, efectuado en el marco de la Ley Universitaria.			Por cada año fiscal de servicios oficiales en la CPM.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, por haber desempeñado el mismo cargo al que postula.	Se otorga por cada año fiscal de labor efectiva con acto resolutivo, por haberse desempeñado en otros cargos de mayor responsabilidad, distinto al que postula.
			8	12	16	20	24	10	7	5	4	3.5	2	0.5 punto por cada año	1.5 puntos por cada año.	1 punto por cada año.			
			Puntaje Máximo 24					Puntaje Máximo 20				Puntaje Máximo 10	Puntaje Máximo 14						
1	31763	VERA CORDOVA FRANKLIN	8											6	1.5	1		16.5	
2	31761	RODRIGUEZ SANDOVAL MARIA NATIVIDAD												10		1		11	
3	32429	ANCAJMA REYES JAIME SANTIAGO																	NO PROCEDE POSTULACION POR PRESENTARCE A TRES CARGOS.

NOTA	TITULOS, DIPLOMADOS, SE ENCUENTRAN SUJETOS A CONTROL SUPERIOR DE ACUERDO A LEY.
	LA EVALUACION Y LOS RECLAMOS ESTAN SUJETOS A LA FICHA ESCALAFONARIA QUE OPORTUNAMENTE EL EQUIPO DE ESCALAFON A ALCANZADO A COMISION, DEBIDO LOS DOCUMENTOS DE ESCALAFON SON LOS UNICOS VALIDOS EN EL PROCESO DE EVALUACION DE EXPEDIENTES.

Expedientes Presentados Fuera del Plazo

N°	FECHA DE PRESENTACIÓN	HRC	APELLIDO Y NOMBRE	OBSERVACIONES
1	34021 - 17/10/2024	34306	LAZO SANCHEZ MODESTA	FUERA DEL PLAZO
2	34017 - 17/10/2024	34307	BALCAZAR PAUCAR JUANA	FUERA DEL PLAZO
3	33832 - 17/10/2024	34316	HIPTEN GONZALES ANGELA	FUERA DEL PLAZO
4	33960 - 17/10/2024	34240	JUAREZ VILLEGAS JUAN	FUERA DEL PLAZO
5	21/10/2024	34174	PACHECO CAMACHO FELICIA	FUERA DEL PLAZO
6	21/10/2024	34348	ORDINOLA ARELLANO JORGE	FUERA DEL PLAZO
7	18/10/2024	34171	MENDOZA INFANTE DE ORTIZ JULIANA LIZET	FUERA DEL PLAZO
8	18/10/2024	34169	HAYDEE DEL PILAR HERRERA SANDOVAL	FUERA DEL PLAZO
9	18/10/2024	34162	JIMENEZ CAMPOS DE REQUENA ALICIA	FUERA DEL PLAZO
10	33832 - 16/10/2024	34158	HIPTEN GONZALES ANGELA JULIANA	FUERA DEL PLAZO